



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP1113_1: Recepcionar y acondicionar materias primas y materiales de floristería”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la ECP1113_1: Recepcionar y acondicionar materias primas y materiales de floristería.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Recepcionar las materias primas y materiales, identificándolas en función de su tipología, cantidades, especies y categorías, para su posterior almacenamiento y manipulación, siguiendo instrucciones y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Descargar las materias primas y materiales según los procedimientos establecidos para cada tipología.	☐	☐	☐	☐
1.2: Identificar los elementos naturales atendiendo a su especie, forma y color.	☐	☐	☐	☐
1.3: Identificar los sustratos, abonos y productos fitosanitarios atendiendo a su naturaleza, uso y formato.	☐	☐	☐	☐
1.4: identificar los materiales, productos elaborados para su venta directa y el resto de las materias primas en función de su naturaleza, destino y tipología.	☐	☐	☐	☐
1.5: Comunicar a quien corresponda las incidencias detectadas durante la recepción e identificación.	☐	☐	☐	☐

2: Ejecutar las tareas de acondicionamiento y mantenimiento de las materias primas y productos naturales, empleando las técnicas para su óptima conservación, siguiendo instrucciones y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Desempaquetar las flores destinadas para la sala de ventas limpiando y acondicionándolas, según instrucciones.	☐	☐	☐	☐
2.2: Someter a las condiciones físicas y tratamientos químicos establecidos las flores que precisen un grado de apertura específico en un tiempo determinado.	☐	☐	☐	☐
2.3: Cambiar con la periodicidad establecida el agua de los recipientes de las flores y verdes ornamentales almacenados.	☐	☐	☐	☐
2.4: Retirar los envoltorios de protección, no decorativos, de flores o plantas favoreciendo la oxigenación y evitando enfermedades en el material vegetal.	☐	☐	☐	☐
2.5: Acondicionar las plantas y/o composiciones de plantas preparadas (limpiando, regando, abonando y aplicando los productos fitosanitarios requeridos), en función de sus necesidades específicas.	☐	☐	☐	☐
2.6: Comunicar al personal responsable las incidencias y anomalías detectadas en las materias primas y productos naturales según protocolos.	☐	☐	☐	☐

3: Etiquetar los productos destinados a la venta, colaborando en su colocación en la sala de exposición, para facilitar su comercialización, siguiendo instrucciones recibidas y cumpliendo con la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Etiquetar los productos para la venta al público con precio y/o referencia, en lugar visible, siguiendo el procedimiento establecido.	☐	☐	☐	☐
3.2: Trasladar las flores a la sala de ventas para su posterior colocación en exposición.	☐	☐	☐	☐
3.3: Colocar las flores en función de formas, colores, especies, tamaños, precios, entre otros criterios, y siguiendo instrucciones.	☐	☐	☐	☐
3.4: Ubicar las plantas naturales de interior en la sala de ventas, mostrando claramente el precio al público y en caso posible, su nombre y cuidados básicos.	☐	☐	☐	☐
3.5: Agrupar las plantas de exterior, bulbos, semillas y/o las ubicadas fuera del local comercial por especies y se colocan carteles con su nombre, cuidados básicos y precio.	☐	☐	☐	☐

<i>4: Almacenar los productos, materias primas y materiales recibidos no destinados a la venta directa, para garantizar su conservación y posterior uso, siguiendo instrucciones y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Almacenar los productos, materias primas y materiales, ordenándolos en función de las necesidades de uso, tipología y capacidad de almacenaje, siguiendo las instrucciones del personal responsable.	☐	☐	☐	☐
4.2: Colocar los elementos naturales, según sus necesidades, en los lugares idóneos de temperatura y luminosidad favoreciendo su óptimo desarrollo y durabilidad.	☐	☐	☐	☐
4.3: Etiquetar los productos, materiales y materias primas almacenadas para su rápida identificación.	☐	☐	☐	☐
4.4: Señalizar la ubicación de los productos, materias primas y materiales almacenados para su rápida localización.	☐	☐	☐	☐